

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 41 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:00 horas del día 16.01.2014, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M<sup>a</sup> Eliana Berríos Bustos  
Sr. Daniel Martínez Higuera  
Sra. María Victoria Cavieres Paiva  
Sr. Waldo Valdivia Montecinos  
Sra. Flor Arriaza Pinto  
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, Angélica Villarreal S., Secretario Municipal y Ministro de Fe, Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, Sr. Eduardo Allende García, Jefe Dpto. Salud Municipal, Juan Abarca P., Comunicaciones.

Tabla de Reunión

- *Aprobación Acta Ses. Ord. N° 40 de fecha 26.12.2013*
- *Aprobación Acta Ses. Ext N° 17 de fecha 05.12.2013.*
- *Correspondencia recibida*
- *Modificación Presupuestaria N° 1 Dpto. Salud*
- *Renovación Patentes Alcohol*
- *PMG 2014*
- *Subvenciones 2014*
- *Inversión 2014*
- *Presentación Estudio Diagnostico Tránsito Vehicular Comuna*
- *Varios*
- *Incidentes*

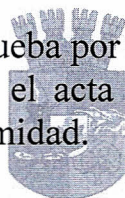
El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria.

El Sr. Alcalde somete a votación y consulta si hay alguna observación al acta de la Sesión ordinaria N° 40 de fecha 26.12.2013.

La Concejala Berríos señala que consultó por el avance y cancelación de estados de pago del Proyecto "Reposición y Normalización Edificio Consistorial" y no como se señala en el acta (Piscina Municipal).

Con esta observación el acta se aprueba por unanimidad.

El Sr. Alcalde somete a votación el acta de sesión extraordinaria N° 17 de fecha 05.12.2014 la cual es aprobada por unanimidad.



En primer término da lectura a correspondencia recibida;

- Carta de fecha 10.01.2014 del C.D. Las Mercedes, mediante la cual solicitan aporte para la contratación de maquinaria que permita nivelar el piso de la futura cancha de fútbol del sector, por lo que solicitan la suma de \$ 2.000.000.

El Sr. Alcalde señala que esta organización está considerada con una subvención \$ 1.500.000 para este año.

- Carta del Cuerpo de Bomberos de Requínoa, de fecha 06.01.2014 comunicando la elección del Directorio 2014, el cual está encabezado por el Sr. Juan Eduardo Anguita Marchant, Superintendente.

- Carta de la Agrupación de Manipuladoras de Alimentos “Las Emprendedoras”, solicitando subvención por un monto total de \$ 800.000 para costear la celebración correspondiente al año 2013, la cual se llevará a cabo el 07 de febrero de 2014 y la celebración del Día de la Manipuladora el día 17 de Octubre de 2014.

El Sr. Alcalde indica que efectivamente el año 2013 tenían aprobada una subvención la cual no pudieron retirar, por lo que se les consideró además con un monto para el 2014, lo que en total suma \$ 800.000.

- Carta de la Cruz Roja de Requínoa, de fecha 03.01.2014, mediante la cual solicitan aumentar subvención propuesta para el año 2014 ( \$3.000.000) en \$ 500.000 más, para colocar protecciones metálicas a ventanales desprotegidos, para así tener un poco más de seguridad.

El Sr. Alcalde, señala que se revisará la disponibilidad.

- Carta de la Directora de Casa de Acogida “Santa Bernardita”, de fecha 14.01.2014, mediante la cual informan que el año 2012 se inauguró en Rancagua la Casa de Acogida Santa Bernardita, de la Fundación “La Familia de María”, cuya misión es acoger a los familiares de pacientes hospitalizados que provengan de cualquier comuna de la región y cualquier punto del país si es necesario, además a pacientes con tratamiento ambulatorio. Solicitan aporte de \$ 200.000.

El Sr. Alcalde derivará a Secpla la solicitud para evaluación.

### **Primer punto de tabla**

#### **Renovación Patentes Alcoholes**

Ingresa al Salón el Sr. Orlando Labarca P. Jefe Dpto. Rentas quien explica la normativa vigente.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si tienen alguna consulta respecto de este punto, cuya documentación de respaldo les fue entregada oportunamente.

Luego de responder a las consultas formuladas se somete a votación



|                                         |   |
|-----------------------------------------|---|
| Concejala María Eliana Berríos Bustos   | A |
| Concejal Daniel Martínez Higuera        | A |
| Concejala María Victoria Cavieres Paiva | A |
| Concejal Waldo Valdivia Montecinos      | A |
| Concejala Flor Arriaza Pinto            | A |
| Concejal Rolando Guajardo Arévalo       | A |

**En virtud de la votación realizada, el Honorable Concejo Municipal aprueba renovación de Patentes de Alcoholes existentes en la comuna, de acuerdo con lo señalado en el Art. 4° Ley N° 19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.**

Continuando, el Sr. Alcalde recuerda a los Sres. Concejales que en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 24.10.2013 el Concejo respecto de la postulación de los proyectos de Villa Juan Pablo II y calle Guido Morezco de Villa San José, al 23° Llamado del Programa Pavimentación Participativa, aprobó la suscripción de Convenio, sin embargo no hay aporte de la comunidad por cuanto el tramo que debe financiar la comunidad son espacios donde no hay viviendas (familias) y en la Villa Juan Pablo II es una reconstrucción.

Agrega que la Seremi de Vivienda está exigiendo en la postulación que la comunidad refleje el aporte en la libreta de ahorro, por lo que la única solución es que el Municipio se haga cargo de dicho aporte y que quede reflejado en el acuerdo tomado en sesión N° 34.

Los Sres. Concejales aprueban incorporar al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 24.10.2013, que respecto de la postulación al 23 ° Llamado de Pavimentación Participativa de Villa Juan Pablo II y Villa San José, que el Municipio garantiza el ingreso al Serviu del aporte de cada Comité. Se autoriza emitir certificado correspondiente (N° 89).

Los aportes son los siguientes:

| VILLA/SECTOR        | NOMBRE VIA          | LONG. ML. | COSTO TOTAL \$    | MINISTERIO        | MUNICIPALIDAD    | COMITYE          |
|---------------------|---------------------|-----------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Villa Juan Pablo II | Todos los Pasajes   | 276,49    | 21.098.000        | 18.881.000        | 512.000          | 1.705.000        |
| Villa San José      | Calle Guido Moresco | 81        | 20.570.000        | 18.587.000        | 595.000          | 1.388.000        |
| <b>TOTALES</b>      |                     |           | <b>41.668.000</b> | <b>37.468.000</b> | <b>1.107.000</b> | <b>3.093.000</b> |

**Aporte Comunal M\$ 4.200**

## **Siguiente Punto**

### **Modificación Presupuestaria N° 1 Dpto. Salud**

| CLASIFICACION PRESUPUESTARIA | DENOMINACION          | MOPNTO \$          |
|------------------------------|-----------------------|--------------------|
| 15                           | SALDO INICIAL DE CAJA | 28.500.000         |
|                              | <b>TOTAL</b>          | <b>28.5000.000</b> |

| CLASIFICACION PRESUPUESTARIA | DENOMINACION                       | MOPNTO \$          |
|------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| 21                           | GASTOS EN PERSONAL                 |                    |
| 21.02                        | PERSONAL A CONTRATA                | 20.000.000         |
| 22                           | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO      |                    |
| 22.11                        | SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES | 8.500.000          |
|                              | <b>TOTAL</b>                       | <b>28.5000.000</b> |



La Modificación presenta la siguiente glosa:

“El Monto a modificar es de M\$ 28.500 lo que se fundamenta a continuación:

- M\$ 13.400 destinados al incremento de 33 horas Cirujano Dentista, nivel 15; en la dotación presentada para el año en curso, basado en la necesidad de contar con 44 horas de este recurso humano, para la realización de la Jefatura de Departamento por parte de uno de estos profesionales (Dr. Héctor Cartagena).
- M\$ 5.000 destinados a la contratación e incremento en la dotación presentada para el año en curso de 6 horas semanales de la profesional Fonoaudióloga, considerando que este recurso sería cubierto por el Departamento Social de la I. Municipalidad, situación que finalmente no sucedió.
- M\$ 8.500 destinados a la contratación vía honorarios de Administrativas/os para cubrir los 365 días del año en el Servicio de Urgencia Rural, en horarios de 20 a 24 horas, a objeto de disminuir los tiempos de espera de los usuarios que requieran atención en esta unidad.

Por último señala que la modificación solicitada no interfiere en el presupuesto aprobado para este año, ya que los montos antes señalados serán absorbidos por el saldo final de caja año 2013”.

El Sr. Alcalde explica que el Sr. Eduardo Allende no puede cumplir a cabalidad con las 44 horas de jefatura, debido a que impacta fuertemente en las horas Matrón que en este momento están deficitarias, por lo que se propone contratar en la función de Jefe de Dpto. al Dr. Héctor Cartagena y contratar un Odontólogo por 44 horas para su reemplazo.

El Sr. Allende explica en detalle el déficit de horas Matrón que hay en este momento, lo cual le impide continuar con la jefatura.

El Concejal Martínez considera que el año 2012 en Salud fue bueno y el 2013 más o menos. Comparte la propuesta de que la Jefatura debe estar a cargo de un profesional por 44 horas, pero con la salvedad que debe ser Ingeniero Comercial o Administrador Público.

El Concejal Valdivia comparte criterio del Concejal Martínez, cita como ej. Que el Hospital Regional de Rancagua los últimos 22 años ha sido dirigido por médicos y no ha andado bien. Recuerda que había un compromiso de llamar a concurso : Jefe Dpto. de Salud y Director de Control (Municipio).

El Sr. Alcalde Aclara que el concurso para el cargo de Director de Control ya está resuelto, sucede que el Sr. Marco Cornejo está subrogando la DAF.

Acota que se ha iniciado el proceso de llamado a concurso por la Alta Dirección Pública de Jefe DAEM.

El Concejal Valdivia comenta que hay muchos reclamos de postrados e incluso visitó algunos pacientes, cumpliendo su función fiscalizadora, detectando que en una oportunidad le entregaron insumos a una cuidadora para que terminara de curar a un paciente, lo cual es inaceptable. En otros casos hay problemas en el trato. Aclara que no todo es malo también hay personas que están muy agradecidas.

Por otro lado señala que se comenta que el psicólogo tiene asignadas horas extraordinarias el día sábado y no atiende pacientes.

El Sr. Alcalde y el Sr. Allende coinciden en señalar que no están en conocimiento de esta situación, se investigará.



El Sr. Alcalde reitera que hay que abordar la Jefatura del Dpto. de Salud en forma momentánea y sentarse a analizar el Llamado a concurso del cargo.

El Concejal Guajardo está a favor de concursar el cargo a la brevedad. Sugiere que mientras se prepare el concurso continúe el Sr. Allende.

El Sr. Allende reitera que está muy complicado en poder continuar, por otro lado sale con feriado legal por 15 días a contar del Lunes 20 de Enero, subrogancia que efectuará el Dr. Cartagena.

La Concejala Berríos agradece al Sr. Allende el trabajo realizado y considera que se debería dejar en su reemplazo al Dr. Cartagena por 3 meses, al término de lo cual se haría una evaluación de su gestión.

A continuación el Sr. Alcalde somete a votación la Modificación Presupuestaria N° 1 del Dpto. de Salud.

|                                         |   |
|-----------------------------------------|---|
| Concejala María Eliana Berríos Bustos   | A |
| Concejal Daniel Martínez Higuera        | R |
| Concejala María Victoria Cavieres Paiva | A |
| Concejal Waldo Valdivia Montecinos      | R |
| Concejala Flor Arriaza Pinto            | A |
| Concejal Rolando Guajardo Arévalo       | R |

En virtud de la votación efectuada, al producirse empate, de acuerdo al reglamento se procede a efectuar segunda votación.

|                                         |   |
|-----------------------------------------|---|
| Concejala María Eliana Berríos Bustos   | A |
| Concejal Daniel Martínez Higuera        | R |
| Concejala María Victoria Cavieres Paiva | A |
| Concejal Waldo Valdivia Montecinos      | R |
| Concejala Flor Arriaza Pinto            | A |
| Concejal Rolando Guajardo Arévalo       | R |

En virtud de la votación efectuada, al producirse nuevamente empate, el Sr. Alcalde Convoca a Sesión Extraordinaria N° 18 para mañana viernes 17 de Enero de 2014, a las 09:00, en el Salón de Reuniones, para lo cual se dan por citados los Sres. Concejales.

Se retira del Salón de Reuniones el Sr. Eduardo Allende G.

El Sr. Alcalde solicita autorización al Concejo Municipal para dar la palabra al Sr. Pedro Moyano quien presentó el año recién pasado un proyecto para conformar una Banda Instrumental – Banda de Guerra en la comuna.

El Concejo autoriza intervención del Sr. Moyano



En primer término el Sr. Moyano explica que su proyecto está enfocado a la juventud de Requínoa, para de esta forma alejarlos de las malas prácticas, vicios y permitir un sano desarrollo.

El Sr. Alcalde reconoce que nuestra banda es débil, no han sido bien seleccionados los jóvenes, falta preparación, tiempo. Recuerda que hay dos factores que incidieron en que la vez anterior no resultara:

- 1.- El Director del Liceo Municipal no facilitó el trabajo con los alumnos, y
- 2.- La disciplina que estableció el Sr. Moyano no fue del agrado de los jóvenes.

Al respecto, el Sr. Moyano aclara que trabajó con jóvenes que no tenían ningún tipo de conocimiento, no tenían lugar para ensayar y faltó tiempo.

El Sr. Alcalde consulta al Sr. Moyano si tiene un proyecto elaborado.

El Sr. Moyano contesta que por el momento no, sólo deseaba conocer la voluntad política.

El Sr. Alcalde y Concejo manifiesta voluntad de apoyar iniciativa, solicitan a la brevedad proyecto.

La Concejala María Eliana Berríos acota que no estuvo de acuerdo en que se trasladara la banda de Los Lirios a Requínoa, por razones de tiempo y costo.

## **Punto de Tabla**

### **Presentación Estudio Diagnóstico Tránsito Vehicular comuna**

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Oscar Cavieres Encargado Unidad Operativa, Sr. Adolfo Vargas, SECTRA y Sr. Gustavo Ponce, representante de la Seremi de Transporte.

Se realiza presentación por parte de los invitados presentes, entregando el Encargado de la Unidad Operativa de Control de Tránsito, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, el proyecto y presupuesto para la ejecución del proyecto "Semaforización Cruce Murialdo con Caupolicán-Las Dalias".

En atención a que el costo aproximado asciende a M\$ 82.000, el Sr. Alcalde sugiere postularlo a PMU o FRIL

El Sr. Ponce sugiere al Sr. Alcalde designar un técnico que se haga cargo de la presentación (postulación) del proyecto y se coordine con la UOCT.

Se efectúa consultas de parte de los Concejales, las que son respondidas por los invitados.

La Concejala Berríos agradece la presentación y al Seremi quien no pudo asistir por tener compromiso contraído con anterioridad, por el esfuerzo y trabajo realizado.

El Sr. Alcalde sugiere coordinar reunión para el día 22 a las 10:00, en el Municipio.

La Concejala Berríos consulta por la Subvención del Transporte Escolar.

El Sr. Ponce señala que es un tema a tratar en la reunión del martes 22.

El Sr. Alcalde agradece la presentación.



## **Punto de Tabla**

### **PMG 2014**

El Administrador Municipal hace una breve reseña del PMG formulado para el año 2014, el cual pretende mejorar ostensiblemente la Gestión Municipal, entre las metas más relevantes está la actualización del Pladeco.

La Concejala Berríos felicita al Sr. Huenchullán ya que considera que el PMG 2014 es muy interesante, de muy alto nivel.

El Sr. Alcalde somete a votación PMG 2014 que le fuera entregado a los Sres. Concejales con antelación.

#### **Votación**

|                                         |   |
|-----------------------------------------|---|
| Concejala María Eliana Berríos Bustos   | A |
| Concejal Daniel Martínez Higuera        | A |
| Concejala María Victoria Cavieres Paiva | A |
| Concejal Waldo Valdivia Montecinos      | A |
| Concejala Flor Arriaza Pinto            | A |
| Concejal Rolando Guajardo Arévalo       | A |

**En virtud de la votación realizada el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad PMG 2014.**

## **Punto de Tabla**

### **Subvenciones Año 2014**

Se hace entrega a los Sres. Concejales de Subvenciones propuestas para el año 2014, para someterlo a votación en próxima sesión. Alcalde acota que el año 2013 se entregó un total de M \$ 80.000.

Para el 2014 se proyecta entregar M\$ 60.000 a organizaciones comunitarias y M\$ 30.000 al voluntariado.

El Administrador Municipal indica que se ha confeccionado una ficha en la que se debe establecer claramente en que se gastarán los recursos y un modelo de convenio para establecer la entrega de la subvención.

## **Punto de Tabla**

### **Inversión Municipal**

El Sr. Alcalde somete a votación Proyecto de Inversión Municipal Año 2014, la que fue entregada al los Ser. Concejales/as con antelación para su revisión:



**INCORPORACION INGRESOS POR PERCIBIR PROYECTOS 2013 POR ARRASTRE AL PRESUPUESTO 2014 Y DISTRIBUCION ITEM DE OBRAS CIVILES**

**AUMENTO DE INGRESOS**

| SUBT ITEM ASIG |    |     | DENOMINACION                                                 | MS             |
|----------------|----|-----|--------------------------------------------------------------|----------------|
| 13             | 03 | 002 | Transferencias corrientes otras entidades públicas (SUBDERE) | 568.878        |
| 13             | 03 | 999 | Transferencias corrientes otras entidades públicas (/GORE)   | 6.172          |
| 13             | 03 | 999 | Transferencias corrientes otras entidades públicas (SERVIU)  | 30.000         |
| 13             | 03 | 006 | Transferencias corrientes otras entidades publicas (JUNJI)   | 7.946          |
| 08             | 03 |     | Fondo Común Municipal                                        | 223.991        |
|                |    |     | <b>TOTAL</b>                                                 | <b>836.987</b> |

**AUMENTO DE GASTOS**

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACION                                                                                     | MS               |
|-----|------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 29  | 01   |      | TERRENOS                                                                                         | 20.000           |
| 29  | 03   |      | VEHICULOS                                                                                        | 10.000           |
| 31  | 01   | 002  | ESTUDIOS BASICOS – CONSULTORIAS – RECONSTRUCCION PATRIMONIAL                                     | 6.172            |
| 31  | 02   | 002  | PROYECTOS – CONSULTORIAS – PMB EL ABRA                                                           | 35.796           |
|     |      |      | REPOSICION PARCIAL Y NORMALIZACION EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE REQUINOA                      | 363.104          |
|     |      |      | CONST. CAMARINES Y MEJOR. ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, LOS LIRIOS                               | 17.664           |
|     |      |      | CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES                                              | 30.000           |
|     |      |      | CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA G-213 LA PIMPINELA, COMUNA DE REQUINOA                       | 12.771           |
|     |      |      | CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL III ETAPA                                                         | 60.000           |
|     |      |      | REPOSICION MULTICANCHA VILLA MARIA                                                               | 22.000           |
|     |      |      | ILUMINACION PLAZAS Y ESPACIOS PUBLICOS                                                           | 10.000           |
|     |      |      | PROVISION E INSTALACION BASUREROS                                                                | 15.000           |
|     |      |      | CONSTRUCCION Y REPARACION ESTACIONAMIENTOS                                                       | 20.000           |
|     |      |      | CONSTRUCCION Y REPARACION PARADEROS                                                              | 15.000           |
|     |      |      | ILUMINACION SOLAR PARADEROS DE REQUINOA                                                          | 38.000           |
|     |      |      | ADQUIS. E INSTALACION DE ESTACIONES DE ACONDICIONAMIENTO FISICO                                  | 20.000           |
|     |      |      | CONSTRUCCION AREAS VERDES PISCINA MUNICIPAL                                                      | 6.480            |
|     |      |      | CONSTRUCCION ACERAS DIVERSOS SECTORES                                                            | 16.500           |
|     |      |      | CONSTRUCCION Y REPARACION AREAS VERDES DIVERSAS                                                  | 15.000           |
|     |      |      | CONST. SEDES COMUNITARIAS (CLUBES ADULTOS MAYORES EL ESFUERZO – LOS BOLDOS Y J.V. VILLA SAN JOSE | 20.000           |
|     |      |      | CONSTRUCCION CIERROS PERIMETRALES ESPACIOS PUBLICOS                                              | 20.000           |
|     |      |      | REPOSICION SEDE COMUNITARIA SECTOR TOTIHUE (FRC)                                                 | 26.000           |
|     |      |      | CONSERVACION PUENTES Y OBRAS DE ARTE                                                             | 15.000           |
|     |      |      | SEÑALIZACION DE TRANSITO                                                                         | 10.000           |
|     |      |      | MEJORAMIENTO Y REPARACION ESCUELAS MUNICIPALES                                                   | 10.000           |
|     |      |      | PROVISION E INSTALACION SEÑALIZACION CALLES Y PJES.                                              | 20.000           |
|     |      |      | MEJORAMIENTO DIVERSAS MULTICANCHAS COMUNA DE REQUINOA                                            | 27.000           |
|     |      |      | REPOSICION CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACION REQUINOA                                         | 110.000          |
|     |      |      | EJECUCION MOVIMIENTO DE TIERRA Y DESPEJE DE ESCOMBROS DIVERSOS SECTORES COMUNA DE REQUINOA       | 20.000           |
|     |      |      | MEJORAMIENTO CESFAM Y POSTAS DE SALUD MUNICIPAL                                                  | 15.000           |
|     |      |      | CONSERVACION DE CAMINSOS COMUNALES                                                               | 42.000           |
|     |      |      | MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL                                                                  | 10.000           |
|     |      |      | MEJORAMIENTO CASONA LOS LIRIOS                                                                   | 10.000           |
|     |      |      | CONSTRUCCION ACERAS VARIOS SECTORES                                                              | 20.000           |
|     |      |      | <b>SUB TOTAL</b>                                                                                 | <b>1.108.487</b> |
|     |      |      | OBRAS CIVILES PRESUPUESTO AÑO 2014                                                               | 271.500          |

El Sr. Alcalde somete a votación Inversión Municipal año 2014 – Comprometidos y de arrastre.

**Votación**

|                                         |   |
|-----------------------------------------|---|
| Concejala María Eliana Berríos Bustos   | A |
| Concejal Daniel Martínez Higuera        | A |
| Concejala María Victoria Cavieres Paiva | A |
| Concejal Waldo Valdivia Montecinos      | A |
| Concejala Flor Arriaza Pinto            | A |
| Concejal Rolando Guajardo Arévalo       | A |



**En virtud de la votación efectuada el Honorable Concejo Municipal aprueba Inversión Municipal Año 2014 – Proyectos Comprometidos y de Arrastre.**

La Concejala Sra. María Eliana Berríos consulta por acuerdo tomado y compromiso asumido por el Sr. Alcalde respecto de desvincular del cargo a la Srta. Lidia Reyes – Secpla.

El Sr. Alcalde señala que es una situación que abordará con la funcionaria en los próximos días.

**Punto Tabla**

**Varios Alcalde**

Informa contratación de la Srta. Pamela Poblete, quien se encuentra adscrita al S.I.I.

Entrega propuesta Comodato Villa Santa Fe

Hace entrega de Catastro de Luminarias

Informa aspectos relevantes de reunión sostenida con el Seremi de Bienes Nacionales, para estudiar 4 puntos:

- Totihue (cancha)
- Escuela Pichiguao
- Villa María
- Villa Edén

Informa que el personal municipal que funciona en los contenedores se trasladará al viernes y sábado al nuevo edificio. Hay una Recepción Provisoria Parcial. Agrega que a la fecha sólo hay un Estado de Pago pendiente.

Los Sres. Concejales coinciden en señalar que se debe efectuar una campaña potente para el proceso de renovación de Permiso de Circulación 2014.

El Sr. Juan Abarca explica que este año se ha implementado el pago de Permiso de Circulación en Línea, es muy favorable ya que todos van a poder tener acceso. Es un sistema muy seguro. Presentación de Pagos On Line.

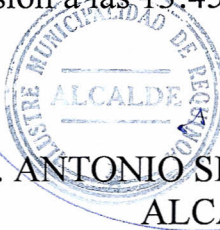
El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales/as autorización para dejar los Incidentes para la Sesión Extraordinaria N° 18 a celebrarse el día 17.01.2014.

Los Sres. Concejales/as manifiestan su aprobación.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13:45 horas.



ANGELICA VILLARREAL S  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



L. ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

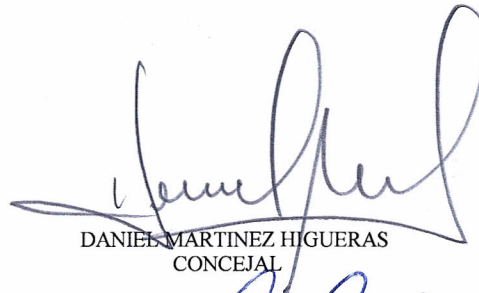


Distribución  
ASV/AVSG/

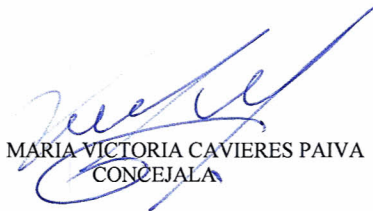
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo g
- Ley de Transparencia



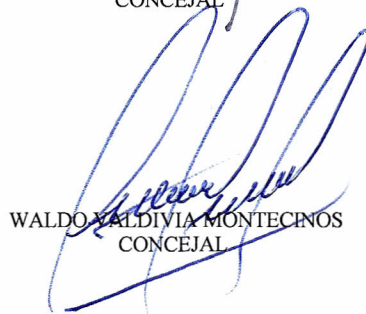
MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS  
CONCEJALA



DANIEL MARTINEZ HIGUERAS  
CONCEJAL



MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA  
CONCEJALA



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
CONCEJAL



FLOR ARRIAZA PINTO  
CONCEJALA



ROLANDO GUAJARDO AREVALO  
CONCEJAL

